

LAS MODISTAS

Hace próximamente un año publicó Marcel Prevost, el gran escritor francés, un artículo hermosísimo acerca del trabajo, la suerte, las ventajas y la consideración de las modistas parisienses, pintando sus angustias y sinsabores, sus mil dificultades de muchachas pobres y humildes, para quienes la luz y la alegría son artículos de lujo. Prevost pedía protección y defensa para las pobres parisienses que no tenían amparo, solidaridad, cajas de resistencia, ni movimientos colectivos, y con quienes se ensañaban, cada una por su estilo, las sollicitaciones del lujo, las mordeduras de la maledicencia y la inclemente dureza de la sociedad.

Recordamos el artículo del gran novelista, que no es de los que se olvidan, ante una carta que nos encontramos sobre la mesa de la redacción, firmada con cuatro nombres—Leopoldo, Sofía, Angeles y Consuelo—en la que nos piden que apoyemos a las modistas en sus justas pretensiones de mejorar de suerte. Conste en primer término que no conocemos a nuestras comunicantes; ignoramos por consiguiente si son feas ó bonitas y decimos lo que en pró de su causa diremos solamente por espíritu de justicia.

Es realmente increíble, de puro terrible é injusto, que en una sociedad fundada—claro es que hipócritamente, pero en la apariencia al menos—sobre bases de galantería y culto a la mitad del género humano castigada por madrigales y floreos, se tolere y explote el trabajo de la mujer organizado y remunerado en la forma en que hoy se encuentra.

Indudablemente que es acahuete general de la especie humana el abusar siempre de los débiles; para lo que a leyes y organizaciones se refiere, las mujeres son socialmente las débiles en la sociedad contemporánea, aun no redimida de brutalidades é injusticias olímpicas y medioevales, y así están privadas de trabajar racionalmente, de educarse y bastarse á sí mismas en casi todas partes, ó condenadas á cumplir inagotablemente el trabajo de sus cuerpos ó sus espíritus, para recibir, cuando más, mezquinas é irrisorias remuneraciones.

Pero si esto es mal general, en pocas comarcas podrá encontrarse ejemplo como el que aquí ofrecen las mujeres que trabajan en cualquier oficina. No es necesario apelar á ninguna de esas palabras acabadas en *ismo* que espantan y atemorizan los oídos de los lectores que tienen que perder, para decir que esa explotación del trabajo femenino es brutal é intolerable. Una de las mentiras convencionales más extendidas de nuestra pseudo-civilización es la de ese respeto almirado á la mujer, á quien se colma de adjetivos resobados, pero á quien en realidad no se guarda consideración alguna.

Quien piensa en el talle de palmera, en los labios de grana, en los brazos de alabastro ó en las mejillas de rosa de nuestra compañera, cuando ve inacabables procepciones de mujeres rendidas al peso de los costos de carbón ó de tierra en descargas ó desmontes, inclinadas á la luz sórdida del taller ante la labor fatigosa é inacabable, abatidas por el volante de la silenciosa que cansa sus miembros, azotadas por el viento y el agua sobre el terruño que labran?

Entonces no se acuerda nadie de la hojarasca poética, ni nadie piensa en las frases vacías que pronuncian los conforacionistas en ateneos y academias, para demostrar la inaptitud de la mujer para cuanto no sean las labores de su casa.

Pero los que lo vemos, los que contemplamos á la mujer rendida de cansancio en talleres, muelles, campos y fábricas malsanas y antihigiénicas, nos reímos de las hueras declamaciones y pensamos que es hermoso que la mujer, al igual que el hombre, trabaje y se baste á sí misma, pero que es criminal que trabaje como el que más y se le pague como al que menos.

Véase, pues, que unimos nuestra voz á la—probablemente argentina,—de Leopolda, Sofía, Angeles y Consuelo, para protestar de que entren en sus talleres y salgan de ellos con el sol del horizonte y ganen en todo el día tres ó cuatro reales.

EL VIAJE DE CÁMARA

(POR TELÉGRAFO)

Salida del «Vasco Núñez».—Despedida cariñosa

FERROL 11 (18'40 h.)

A las doce de la tarde de hoy zarpó de este puerto el cañonero «Vasco Núñez de Balboa» con dirección á la Coruña.

Lleva á bordo al contralmirante Cámara y su familia.

Les despidieron en el muelle los generales Gómez Imaz, Arellano, Arizmendi, Morgado, Suárez Muñoz, Sarrion y Boado; el exalcalde D. Manuel Baamonde; la Junta directiva de la Cámara de Comercio; el Ayuntamiento; las autoridades civiles; nutridas representaciones del Ejército y la Armada y muchísimos amigos, entre los cuales figuraban numerosas señoras.

Fue una brillantísima despedida y una hermosa manifestación de cariño y simpatía.

El general Cámara y su familia estaban emocionadísimos.

Van muy agradecidos á las atenciones que recibieron en este puerto.

EL CORRESPONSAL

EN LA CORUÑA

Ayer tarde, en el tren correo, salió para Madrid, con su distinguida familia, el ex-capitán general del Ferrol, D. Manuel Cámara, que va á la Corte á posesionarse del alto cargo para que fué nombrado en el cuarto militar del Rey.

Para decir adiós al distinguido viajero

vinieron desde la ciudad vecina en el «Vasco Núñez» el auditor general Sr. Moreno, el general Boado, el alcalde Sr. Antón, el banquero Sr. Pérez (D. Nicasio) y varios marinos que han servido á las órdenes del señor Cámara.

En la estación del ferrocarril estuvieron á despedir al ex-capitán general del Ferrol el Sr. Lachambre y su señora, el Sr. Olmos, el comandante del «Vasco Núñez de Balboa», el segundo comandante del puerto, Sr. Anglada, y otros marinos afectos á esta Comandancia.

LA SEÑORA PARDO BAZÁN

En el tren correo llegaron ayer á la Coruña la señora condesa de Pardo Bazán y su hija la ilustre escritora.

Sus nietos continuaron desde la veana estación del Burgo hasta el castillo de Santa Cruz, su residencia veraniega.

En el andén de la estación esperaban á las distinguidas viajeras muchísimas personas.

Recordamos entre ellas á la junta directiva del Circo de Artesanos, del que la Sra. Pardo Bazán es presidenta honoraria, á las señoras de Lachambre, Marchesi y Pan de Sorluce, y á los Sres. Cavestany, Lachambre, Diaz de Mendoza, Vilas (D. Alfredo) y muchos más.

El auxilio á los ahogados

ABANDONO LAMENTABLE

La desgracia de que fué víctima el desventurado niño Cotelito Rego, ahogado en el Orzán, y la proximidad de la temporada de baños dá actualidad y motivo para la indicación del tremendo abandono que existe en la Coruña para el auxilio á los ahogados.

Nadie se cuida de prestar, en casos como el que nos ocupa, los cuidados necesarios á las víctimas del mar: la respiración artificial, la insuflación de aire, la tracción rítmica de la lengua, las fricciones: todo lo que horas después de haber sido extraído del agua el cuerpo inanimado de una persona ha logrado reintegrarle en el ejercicio de las funciones vitales, deja de aplicarse en la Coruña con perfecta regularidad, y aunque se dé el caso, como ocurrió con el niño Cotelito, de que presentase éste síntomas evidentes de vida al ser traído á la playa, y se le dejase morir sin molestarlo para nada con las operaciones indicadas, que han salvado á muchos.

La beneficencia municipal tiene grandísima parte de culpa en lo que ocurre, y no se concibe que en una población marítima como la nuestra, con extenso y poco apacible litoral, no se haya establecido un servicio permanente dedicado á auxiliar á los ahogados, y un par de casetas con el material necesario, vulgarizando además por medios gráficos, como se ha hecho en Barcelona, los primeros cuidados que deben dispensarse en estos casos.

No se trata, por desgracia, de una indicación eventual, puesto que todos los años el mar ocasiona víctimas en la Coruña, y aunque claro es que en algunos casos son completamente inútiles los auxilios, en muchos otros pueden ser y son eficaces.

El niño Cotelito, por ejemplo, pudo ser rescatado de la muerte. ¿Y no lo parece á los que no le estorbaron, que su responsabilidad, moral cuando menos, es grandísima?

Con un par de botes que se sitúan, por orden del Ayuntamiento durante la temporada de baños, en diferentes partes de la bahía, para acudir á los que están en trance de ahogarse, no hay ni para empezar.

Se impone, pues, la creación de un servicio especial, y aunque no se haga todo de una vez, que se demuestre que hay buenos proyectos para realizarlo.

MANIOBRAS MILITARES

Disposiciones del Capitán General.—En qué consistirán las maniobras.

El Capitán General de esta región, en cumplimiento de lo dispuesto por el ministro de la Guerra, ha dictado ya las órdenes oportunas para que todas las fuerzas de la guarnición realicen maniobras desde el día 20 del actual.

Por lo que respecta á las fuerzas de guarnición en esta capital, se dispone que realicen paseos militares á los pueblecillos inmediatos y ejercicios en el campo de la Estrada.

En los paseos alternarán las fuerzas de infantería y artillería con las de caballería. Hoy darán principio los paseos, si el tiempo lo permite, saliendo las fuerzas de Zaragoza, Zamora y artillería.

Las de Caballería operarán hoy en el campo de la Estrada, saliendo mañana de paseo militar.

En los paseos se harán marchas de resistencia y se simularán algunos ataques.

Las tropas que salgan de paseo no pernoctarán fuera de los cuarteles, debiendo retornar á la población al anochecer.

Las fuerzas de administración militar harán prácticas en el campo de la Estrada, montando allí los hornos de campaña, para elaborar en ellos el pan necesario para las tropas.

Los cabos y soldados que tomen parte en las maniobras recibirán cada día 25 céntimos de plus y los sargentos 50.

El capitán general aconseja que este plus solo se los entregue los días que salgan fuera de la ciudad, dándoles en este caso 50 céntimos á los cabos y soldados y una peseta á los sargentos.

A estas maniobras deberán concurrir todos los jefes, oficiales y generales residentes en la guarnición, tengan ó no puesto en los cuerpos.

Queda al arbitrio de los generales salir con las tropas de paseo ó asistir solo á las prácti-

cas que se efectúen en el Campo de la Estrada.

El capitán general deja al arbitrio de los gobernadores y comandantes militares la forma en que habrán de realizar las maniobras las tropas que guarnecen las demás plazas de Galicia.

Recomienda, sin embargo, que éstas sean lo más extensas posibles.

Buque abandonado

La Comandancia de Marina continúa con actividad la instrucción del expediente sobre el hallazgo del vapor italiano «Alfo».

A propósito de lo mucho que se habló por haberse posesionado las autoridades de Marina del citado buque, á los pocos momentos de haber entrado en el puerto, se recordaba ayer lo ocurrido con otro vapor de nacionalidad inglesa denominado «Austin Friars», que había sido hallado, y remolcado hasta la Coruña, en condiciones análogas á las del «Alfo».

En los primeros momentos surgieron dudas acerca de quien debía hacerse cargo del buque, y por consecuencia de la demora observada entonces por las autoridades de Marina, algunos sujetos se dedicaron al más escandaloso saqueo, sin que esto pudiera evitarse, por no estar el barco bajo la custodia y vigilancia de las autoridades del puerto, según determina el reglamento internacional que rige para estos casos.

En el caso del «Alfo», el comandante de Marina no hizo más que cumplir con su deber al ordenar la inmediata custodia y vigilancia del buque por la fuerza armada de que dispone, para impedir todo acto vandálico.

Aún después de adoptadas estas medidas de precaución, los tripulantes de los buques remolcadores intentaron sustraer del barco abandonado varios objetos de relativo valor, lo que impidieron el cabo de mar, los carabineros y demás vigilantes que había á bordo.

Al hacer el inventario del buque se notó la falta de varios objetos de valor y de absoluta necesidad para la navegación.

El armador del «Alfo», Sr. Fraga, dirigió un telegrama desde Fiume (Austria) á la Agencia marítima de los señores Molina, anunciando su salida para la Coruña.

Del viernes al sábado, probablemente, llegará á esta capital.

La instrucción del expediente sobre abandono del «Alfo», está encomendada al ayudante de la Comandancia de Marina, Sr. Manteola, quien no se ha dado un momento de reposo hasta terminar las declaraciones de los tripulantes de los buques remolcadores, con objeto de que éstos pudieran continuar viaje.

En estas diligencias trabajó hasta altas horas de la noche.

Crónica judicial

Expendición de moneda falsa.—Duros sevillanos y billetes falsos.

Subió ayer á estrados una causa del Juzgado de Santiago por expendición de moneda falsa.

Se acusa como autor de este delito á Salvador Barber Gandía, un joven estalán que se dedica á la compra de caballos.

Estaba en libertad bajo fianza. El hecho objeto del proceso ocurrió en la siguiente forma:

A la feria del Apóstol que el 25 de Julio de 1901 se celebró en el campo de Santa Susana, en la ciudad de Santiago, concurrieron á enganar en respectivo ganado, José Ordoña Suárez, Bernardo Aros, Gregorio Albino, Domingo Itamos, José Nogueira Blanco y Manuel Golpe García.

Se les presentó como comprador el traficante Salvador Barber Gandía, al que vendieron, el primero tres caballos en 800 pesetas, el segundo uno en 110, el tercero otro en 160, el cuarto dos en 140, el quinto otros dos en 250 y el sexto uno en 180.

Ligado el momento de realizar el pago, el Salvador Barber lo hizo en su mayor parte con duros de los llamados sevillanos, que como nuestros lectores saben, aunque son de plata no está admitido su curso como legal.

Advertidos de ello los agentes de la autoridad procedieron á la busca y detención del Barber, quien remolcó á los vendedores del importe de las ventas, y al hacerlo á José Nogueira le entregó un billete falso del Banco de España, emisión de Junio de 1889, de los de 50 pesetas, que luego, á petición del Nogueira, le volvió á cambiar por otro legítimo, dándole además 800 pesetas en duros sevillanos, á cuya expendición se dedicaba, con previo conocimiento de su falsedad, para lucrarse de ellos.

Respecto del billete del Banco de España no ha podido deducirse, según afirmó el fiscal en sus conclusiones provisionales, que no lo haya adquirido de buena fé, infiriéndose sólo la expendición con conocimiento de su ilegítimidad.

Estos hechos los calificaba el M. nisterio público de dos delitos; uno de expendición de moneda falsa y otro de expendición de un billete del Banco, también falso.

Por el primer delito pedía para el procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional y multa de 125 pesetas, y por el segundo la misma pena personal y multa de 250 pesetas, y además las accesorias correspondientes y las costas.

La defensa, que no se conformaba con es-

tas conclusiones, interesaba la defensa del rep.

A las doce se constituyó el Tribunal popular, bajo la presidencia del de la sección de derecho, Sr. Valle, ocupando el proceso del banquillo destinado á los procesados y tomando asiento en sus respectivas tribunas el abogado fiscal, Sr. Fadón, y el letrado defensor, Sr. Durán García.

Declararon seguidamente nueve testigos de cargo, los vendedores de los caballos y los guardias municipales que intervinieron en la devolución del dinero falso. Todos afirmaron que tan pronto como advirtieron al acusado la falsedad de la moneda se apresuró éste á cambiarla por otra legítima.

Un pobre labrador que declaraba, haciendo las delicias del auditorio, decía:

—Cuando el Salvador me dio los billetes á cambio de los duros sevillanos, vi uno que estaba más mollido, porque los otros eran nuevos, y le dije: ese lo jnaldas para tí.

Se leyó la prueba documental y el acusador público modificó sus conclusiones, retirando la acusación que había formulado por la expendición del billete falso, y manteniéndola por el otro delito.

En este estado se suspendió la sesión á las dos de la tarde para continuarla á las cuatro.

A esta hora se constituyó de nuevo el tribunal, informando ex ensa y razonadamente el fiscal Sr. Fadón, que conoluyó pidiendo un veredicto de culpabilidad para el procesado.

Hizo luego uso de la palabra el joven letrado Sr. Durán García con un luminoso y brillante informe encaminado á demostrar la inocencia de su defendido, é impetró del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Enzarázose luego ambas partes en una ligera discusión sobre si el hecho se cometió el 25 de Agosto, como decía el fiscal, ó el 23 de Julio, como afirmaba la defensa, cortando el incidente con mucha oportunidad el presidente Sr. Vallis.

Resumió éste los debates y formuló las dos preguntas siguientes:

1.ª Sobre si Salvador Barber era culpable de haber pagado varias veces caballos que había comprado, con monedas de plata de 5 pesetas de curso clandestino, no troqueladas en la fábrica nacional de Madrid, conocidas por duros sevillanos, reintegrando á los vendedores al ser advertido por ellos y por la policía de que la moneda era falsa y no tenía curso legal.

2.ª Sobre si era culpable de expender y circular esas monedas sin connivencia con los falsificadores, habiéndolas adquirido sabiendo que no eran legítimas.

El Jurado contestó afirmativamente á la primera y negativamente á la segunda.

En vista del veredicto, el Sr. Fadón pide á la Sala que lo devuelva al Jurado para que delibere de nuevo, pues entiendo que hay contradicción entre las contestaciones de ambas preguntas.

Sostiene la defensa que no existe tal contradicción y la sección de derecho declara que hay veredicto de inculpabilidad.

Dicó seguidamente sentencia absolviendo al procesado, declarando las costas de oficio y mandando que se alcen los embargos trabados en sus bienes y la fianza prestada para permanecer en libertad.

Se manda también entregar los duros legítimos que le fueron ocupados y los sevillanos que figuran en depósito, previa la inutilización de éstos.

Ayer mismo le fueron entregados á Salvador Barber los 123 duros falsos que inutilizará un herrero.

UN ABOGADO DE FORBES.

DE FERROL

Noticias varias

El solo anuncio de la próxima visita á Ferrol del joven monarca D. Alfonso XIII, produjo gran contento en esta ciudad.

—El crucero «Carlos V» hizo pruebas del sorprendente alumbrado eléctrico que lucirá en las fiestas de la coronación del rey de Inglaterra.

Sobre el puente lleva un letrero en el que se lee: *Good save the Queen*.

—Hoy irá una comisión del Ayuntamiento á saludar al nuevo capitán general del departamento Sr. Gómez Luza.

—Para las seis funciones que dará aquí la compañía Guerrero-Mendoza quedó hoy abierto el abono en el teatro Jofre.

De Ferrol irá la compañía á Vigo.

—S. M. el rey D. Alfonso XIII ha regalado varios estuches de dibujo á la sociedad católica de obreros de Neda.

—El sábado entrará en el dique de la Campana el crucero acorazado «Carlos V».

UNA DESGRACIA

Recibíronse ayer noticias en esta capital, dando cuenta de un suceso lamentable, ocurrido en la mina denominada «Santiago», de la parroquia de Arca.

Parce que el minero José Quintero Gómez, fué el encargado de poner fuego á la mecha de varios barrenos, preparados por compañeros suyos.

No tuvo en cuenta, sin duda, el número de explosiones, y creyendo que todos los barrenos habían producido ya su efecto, bajó á la galería de las minas.

De momento, un gran alud de piedra y tierra lo envolvió, derribándolo al suelo.

Dió voces pidiendo auxilio, y cuando sus compañeros acudieron á prestarle, pudieron apreciar que el desgraciado José Quintero, tenía fracturas en la pierna derecha, por el tercio inferior, y en el muslo, y dió ruidos contínuos en el cuerpo.

—Inmediatamente se dispuso su traslado al Hospital provincial de Santiago, en donde

le fué amputada la pierna fracturada, quedando en dicho establecimiento para su total curación.

Los comerciantes de ultramarinos

La Comisión gestora designada por los comerciantes de ultramarinos, tiene ya ultimado el proyecto de reglamento por que ha de regirse la reunión comercial, que trata de crearse en esta ciudad, para gestionar que se restrinjan las facultades que hoy tienen las Cooperativas y Economistas para dedicarse á la venta de toda clase de artículos de consumo.

Este proyecto de reglamento será sometido á la sanción de la Asamblea que en breve se celebrará en esta capital.

La Comisión ha recibido muchas adhesiones de los comerciantes de Galicia, ofreciendo su apoyo incondicional.

CAUSA POR HOMICIDIO

En el sumario que por el Juzgado de instrucción de esta capital se viene sustanciando por homicidio de la joven Basilia Gaspar, veana de Oeiros, asunto del cual nos hemos ocupado días pasados, se ha dado una providencia invitando á la D. putación provincial á que se persone en la causa, dado que la Basilia Gaspar procede de la Inclusa provincial.

Mejor enterados que el Juzgado, antojámonos creer que el cuerpo provincial no habrá de mostrarse pante en esa causa, toda vez que la infortunada Basilia Gaspar hallábase emancipada de la tutela provincial á parir del día en que los vecinos de Oeiros José Cruz y José González la habían prohibido asumiendo todos los deberes que de aquel acto se derivan.

La invitación entendemos que debía hacerse á los padres adoptivos de la Basilia Gaspar.

ENTIERRO DE UN NIÑO

A medio día de ayer se verificó la conducción al Cementerio del cadáver del niño José Cotelito, que pereció ahogado anteayer en la playa del Orzán.

El acto fué civil, concurriendo muchas personas, obreros en su mayoría.

El cadáver fué depositado en el anfiteatro del Cementerio, donde se le practicó la autopsia, momentos después.

Realizaron esta operación el médico señor Parada y el practicante Sr. Vegas.

Por la mañana comparecieron en el Juzgado para prestar declaración varios niños que acompañaban al infeliz Cotelito, cuando éste iba á bañarse.

Visitas domiciliarias

Correpondió ayer á los distritos tercero y cuarto ser visitados en algunas de sus calles por las respectivas comisiones inspectoras nombradas últimamente por la Alcaldía.

El teniente de alcalde Sr. Luis Viera, acompañado del médico Sr. Fraga, de un empleado de la secretaría y de dos guardias municipales, recorrió ayer tarde las casas de la calle del Torreiro, advirtiendo en ellas pequeñas deficiencias higiénicas, de las cuales se tomó nota para que sean subsanadas por los propietarios.

Dos fincas que parecen amenazar ruina serán reconocidas por el arquitecto municipal.

Hoy continuarán las visitas.

La comisión del cuarto distrito, que también ayer comenzó sus tareas, formábanla el teniente de alcalde señor Gradallo, los concejales señores Pérez (D. Cándido) y Areal y dos guardias municipales.

En el Canón P. pequeño observó que varias casas no reúnen buenas condiciones de habitabilidad, y que algunas, hacia el centro, presentan evidentes señales de ruina.

En cuanto á la calle de la Alameda, que también fué objeto de la inspección de ayer, presenta en general notables deficiencias que reclaman urgentes medidas.

El número de tuberculosos que allí existe demuestra las detestables condiciones de tales viviendas, que carecen de luz y de aire puro. Hay casa en que se encuentran tres tuberculosos.

La acera de los números pares sólo cabe darribera para construirse de nuevo, dotando á aquella vía de una buena alcantarilla.

Algunas casas viejas, que tienen una sola cocina y un solo retrete por todo servicio, están distribuidas en gran número de cajones, en los cuales se hacinan familias numerosas, que viven entre polilla y miseria.

Como si esto fuese ya poco, en varios patios reducidos se han construido viviendas clandestinas con unas tablas y unas tejas, que están pidiendo la demolición.

Hoy continuará la visita en el mismo distrito.

PATRONOS Y OBREROS

En la mañana de ayer visitaron al gobernador civil dos carpinteros que trabajaban en el taller del maestro D. Manuel Barbeito, quejándose de que éste les hubiese obligado á ir á trabajar al taller del Sr. Escudero.

Añadieron que con esta actitud de los patronos, tendrían que apelar al paro general.

El gobernador les encargó que aplazasen toda resolución mientras no conferenciase con los patronos.

Los obreros atendieron el ruego del señor Romero Donallo.

El gobernador conferenció, en efecto, con

algunos de los patronos, para tratar de este asunto.

Por consecuencia de esta conferencia se suspendió la junta general extraordinaria que la asociación de maestros de obras y jefes de taller debía celebrar anoche, quedando por consignación reanudadas las negociaciones entabladas por los carpinteros con los patronos.

Las comisiones de obreros y patronos volverán a reunirse hoy para resolver definitivamente la reclamación de los carpinteros, relativa a la jornada de las ocho horas.

La sociedad de carpinteros dirigió ayer la siguiente comunicación a los maestros:

«En junta general celebrada en el día de hoy se acordó, en vista de las aclaraciones expuestas por la comisión que conferenció con ustedes, que mañana reanuden sus trabajos los carpinteros del Sr. Escudero.

«A la vez participo a usted que quedó facultada por la junta general la comisión citada para ultimar las cuestiones referentes al asunto objeto de la huelga.»

GACETILLA TEATRAL

Ayer fué puesta en escena la renombrada comedia de Narciso Serra Don Tomás. Su representación, por cierto esmeradísima, no se desvió todo lo placidamente que hubiera sido de desear, efecto de una cuestión a la que ayer hacíamos referencia.

Por lo visto nuestros informes eran excesivamente exactos, á juzgar por lo que públicamente se decía anoche en los pasillos del teatro. Parece que en efecto, durante la penúltima representación, se presentó en el cuarto del Sr. Díaz de Mendoza una estimable persona muy significada en la población la cual solicitó del director de la notable compañía que sustituyese Tierra baja, que era la obra anunciada para ayer, por otra cualquiera, invocando para ello deseos del abono.

El Sr. Mendoza, enteramente desorientado en lo que á las tendencias de nuestro público se refiere, accedió á la modificación pedida y dispuso para ayer la representación de Don Tomás.

Y el público, poco dispuesto á dejarse imponer ajenas y particularistas voluntades y á pasar en silencio la sustitución de uno de los más hermosos dramas del teatro contemporáneo por una comedia, muy bien verificada, pero enteramente pasada de moda, y que, además, no figuraba en el repertorio que le había sido ofrecido, mostró anoche su desagrado por lo ocurrido de un modo ruidoso y unánime en el momento de levantarse el telón, para que la protesta quedase referida solamente á la variación de la obra.

Más tarde se repitió en diversas ocasiones el movimiento, sin duda para que no cupiese error sobre el deseo del público, y en algunos momentos se hizo muy ostensible la protesta, no dirigida precisamente al escenario sino á las localidades que se suponían ocupadas por los causantes de la sustitución de la obra anunciada.

Con estos incidentes y bajo la natural impresión de disgusto, visible en los principales actores de la compañía, se desarrolló la representación y llegó á su término, no sin que al final fuese premiada la labor artística con una ovación cariñosa, bien merecida por la Sra. Guerrero y el Sr. Mendoza, quienes demostraron anoche la notable variedad y extensión de sus aptitudes, desempeñando á maravilla sus papeles cómicos.

De todo lo cual resulta que quedó bien claro que la protesta fué para el cambio injustificado de obras y para ciertas pocas medidas ofensivas, pero que los actores han sido aplaudidos cariñosamente.

Después anoche que el Sr. Díaz de Mendoza, á pedido de complacer al público buscando con decidido empeño el día para poner en escena la aplaudidísima Tierra baja, de la que nadie pudo jamás pensar que se llegase á ser una especie de Electra.

Desearíamos que este rumor se confirmase pronto oficialmente para que se dé la satisfacción debida á los legítimos deseos del público.

ULTIMA HORA

A las tres de la mañana, y escrito ya lo que antecede, se nos comunica una orización que la empresa Guerrero-Mendoza ha decidido poner en escena el lunes próximo el drama Tierra baja, de Guimerá, dedicando el ingreso bruto que se obtenga en contaduría á la Beneficencia local.

Mucho celebramos y celebrará el público este delicado rasgo de los distinguidos actores-empresarios que aumentará las simpatías que han inspirado en la Coruña y les proporcionará, seguramente, tan cariñosa ovación que habrá de indemnizarlos con creces del disgusto de anoche.

De Gallola

Ateayer martes se celebró en la basílica de Lugo la función que anualmente se dedica á los mártires de la Independencia.

De los maestros del partido de Allariz ha sido elegido habilitado D. Juan Fuentes García, y de los de Orense, D. Manuel de Sas.

En la Escuela de Artes é Industrias de Vigo dará el Sr. Masziú siete conferencias los jueves y domingos, sobre el tema: «Ensayo sobre las condiciones que determinan el reinado del trabajo.»

Dicen de Orense que en Cudeiro ha sido maltratado brutalmente un Labrador por sus dos yernos, quienes le asestaron varios golpes con un azadón, dándose el repugnante espectáculo de que las hijas del agredido le hubiesen sujetado mientras sus maridos le golpeaban.

Todo fué cuestión de intereses.

Antesyer martes debutó en Pontevedra la compañía del Sr. Lacaes, con las zarzuelas El barquillero, La alegría de la huerta y La trupería.

Para el Congreso católico de Santiago se han inscrito como socios los vecinos de esta capital D. Fernando González y González, D. Emilio Ucha y D. Enrique Alba Calleja.

En Carril hubo que reclamar el auxilio de la Guardia civil para cobrar el impuesto de consumos.

El Ayuntamiento de Pontevedra proyecta la organización completa de una banda de música.

Los que mueren: En Trabada, Lugo, doña Carmen Lobán, esposa de D. Angel García Monasterio. —En Oya, el presbítero D. Juan Antonio Vázquez, de 90 años de edad, capellán del anejo de Sangrán. —En Villamarín, Orense, el depositario de fondos municipales D. José Nogueira Buján. —En Vigo, el propietario de la droguería El Sol, D. Jesús Nogueira, que la semana pasada se había pegado un tiro. —En Salamonde, cerca de Carballino, el cura párroco D. Antonio Vázquez Villamarín. —En Villarino, Orense, D. Manuel Feijóo González.

ASTILLERO REGIONAL

Nueva lancha de vapor

Ha merecido muchos elogios de la gente de mar un nuevo tipo de embarcación de pesca cuya construcción y planos se deban á la iniciativa de los Sres. Barreras, de Vigo, propietarios de los nuevos astilleros allí establecidos recientemente.

Trátase de una lancha de vapor de construcción muy sólida y de sirope corte, cuyas condiciones marítimas se han experimentado en el viaje desde el puerto de Vigo al de la Coruña, á donde llegó el domingo último, empleando una velocidad regular de ocho millas y media.

Su llegada ha despertado la curiosidad de los inteligentes, que admiraron los adelantos llevados á cabo por sus constructores, en esta clase, los que, según afirmación de algún perito, no alcanzan mayor grado de perfección en los astilleros del extranjero.

Está provista de máquinas Plenty & Son, tipo del Almirantazgo inglés, sistema Compound á condensación, con caldera de acero, vertical multitubular, que desarrollan una fuerza de 20 caballos indicados.

Sus principales características son: 18 metros de eslora, 2'60 de manga y 1'60 de puntal.

Parece ser que dicha embarcación ha sido adquirida por los Sres. Merino y Hoz, de Castro Urdiales, para donde ha salido haciendo escala en Gijón.

Tienen á su cargo los Sres. Barreras, la construcción de varias lanchas de vapor de este mismo tipo, y según parece pronto se pondrán las quillas á algunas otras encargadas por nuestro Gobierno.

De desear es que la protección oficial y particular de este país preste su cooperación á tan adelantada como perfeccionada industria regional.

NOTAS MUNICIPALES

El arquitecto municipal ofició ayer á la Alcaldía que la casa número 8 de la calle del Angel amenaza inminente ruina y que procede, por lo tanto, ordenar el inmediato desalojo de la misma.

La Comisión de pasos y arbolado está convocada para hoy á las seis de la tarde, con objeto de despachar varios asuntos pendientes.

Se ha recibido en la Alcaldía una instancia firmada por José Brandariz Montes, solicitando una plaza de guardia municipal.

El párroco de San Jorge dirigió una invitación al alcalde para que presida la procesión de la Octava de la Pescadería, que saldrá el próximo domingo.

CONDUCCIÓN DE PRESOS

Hoy, en distintos trenes, saldrán de la cárcel de esta ciudad, custodiados por la Guardia civil, varios presos ya sentenciados por esta Audiencia.

Llámanse Antonio Castro, y vá destinado á Ovedo; Juan Hurtado, para Ferrol; José Olea, para la misma cárcel; Hipólito López, para Santiago; Juan Bello, Francisco Bello, Antonio Novo, Manuel Cao, Agustín Martínez, Francisco Pérez y Angel Fernández, para Ortigueira, y Andrés Martínez, para Santiago.

LA ELECCIÓN DE CHANTADA

COMUNICADO

Desde Chantada nos dirigen varios suscriptores de aquella villa el siguiente comunicado que publicamos inspirándonos en la más estricta imparcialidad.

Señor Director de EL NOROESTE.

Muy señor nuestro: En este pueblo ha ocasionado general regocijo el candoroso telegrama expedido aquí, con respetable cantidad de bilis, por un tal «Salgado, ex-director Mañana», disparatando sobre la elección celebrada en este distrito, y publicado en el número 1.842 del ilustrado periódico que usted tan acertadamente dirige.

¡Salgado, incógnito vecino accidental de esta villa, atreviéndose á hacer, con el peculio ajeno, públicas manifestaciones, contrarias al sentir del cuerpo electoral chantadino!

¡Salgado, que distrae alrededor del señor Pérez Porto sus dilatados ocios y sus diversas vigilias, sirviendo á éste con su cansada pluma de escritor improvisado!

Personaje de percalinas, insigne transigente encargado de calificar despectivamente á distinguidas personalidades de esta villa, prestigiosas y rodeadas de simpatías, es Salgado la imagen triste del gozquecillo que recibe orden de ladrar.

Solo poniéndolo en solfa y tratándolo como lo que es, se puede hablar de ese improvisado agente político que quiere zaherir al vecino de más arraigo é influencia en este término municipal, y pretende manchar la reputación del que supo lograr las riquezas que posee dedicando al trabajo honrado todos los años de su vida.

No, no hemos de discutir con él, que sería enaltecer á Salgado y concederle una beligerancia á que no puede llegar.

Però queremos que conste; y que conste también, que si de alguna manera pretende matar al cuerpo electoral, con una lo puede

conseguir, porque el divertido firmante de taparrabos telegráficos es capaz de hacer morir de risa á media humanidad.

De usted, señor director, atentos y seguros servidores,

VARIOS SUSCRIPTORES.

Recaditos al Alcalde

En el Camino de la Estación hay unas casas bastante bonitas que constituyen un grupo escolar, según afirman los vecinos.

En la parte alta del edificio hubo en sus tiempos un letrero que decía: «Escuelas municipales».

Entre la lluvia y el viento se encargaron de borrar el letrero, no lo bastante para hacerlo desaparecer de todo, pero sí para convertirlo en una incomprensible fuga de letras, y creóse S. S. que está feísimo aquello.

Y ya que hablamos del Camino de la Estación nos parece muy del caso decir dos palabritas acerca de un baile que se celebra los días de fiesta en un solar inmediato á las escuelas en cuestión. No censuramos el baile ni lo que ocurre dentro del solar, porque, como dice el tabernero de «La verbena de la Paloma», el divertirse honestamente no está reñido con los mandamientos.

Però lo que hacen á la salida del baile los flamencos del país, es faltar á la reunión. Invariablemente al terminar el sarao, se arma una de bofetadas, navajazos y hasta tiros, que es un verdadero escándalo.

En realidad es triste que los agentes de la autoridad se metan en estas riñas de matones de oficio, porque la lástima es de las que van por el aire y sería de desear que acabasen unos con otros, como los leones del cuento.

Però los transentes y el vecindario están expuestos á las iras de esos guapos y celebrarían mucho ver por los alrededores de aquel Casino á algunos agentes de la autoridad con la fuerza moral que les da el cargo, y con sendas estacas «por si acaso os concuros n'abondaran».

LA COCINA PRACTICA

Plato del día

TERNERA CON JUDIAS

Se divide un trozo de ternera en lonchas lo más delgadas que sea posible; se envuelven en harina y se frien en manteca de cerdo poniéndolas luego á cocer á fuego lento en salsa de tomate.

Diez minutos antes de servirse se agregan al guiso judías verdes cocidas y cortadas en trozos.

PICADILLO.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 11 de Junio.—Carballo: sobre daños y sustracción de pines en fincas de Antonio Vázquez.—Ferrol: contra Eulogio Manuel Torrecillas, por robo.—Ordenes: sobre lesiones que sufrió Carmen Botana.—Ortigueira: contra Apolinar Lorenzo, por lesiones.

Señalamientos para el día 12 de Junio.—SALA DE LO CIVIL.—Monforte: don José Alvarez Casanova con don Ramón y doña María Casanova y consortes. Licenciado Martínez Fontenla. —SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Corcubión: contra Isaac Buenaventura Muñiz Mayán y otros, por lesiones. Doctor Pan de Sorluque. —Sección segunda.—Santiago: contra José María Novoa Mouro, por homicidio. Licenciado Correal.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.

José Antonio Pillado Muñiz y Leonardo Lira Muñiz, procesados en el juzgado de Noya, por robo, han sido condenados á satisfacer la multa de 150 pesetas y á que indemnicen con igual cantidad á los perjudicados.

Empezó á disfrutar los 15 días de licencia que le fueron concedidos para atender al restablecimiento de su salud, el juez de primera instancia de Vivero D. Javier Costa Moure.

Se prorrogó por 30 días el término posesorio al abogado fiscal electo de esta Audiencia D. Eduardo Chalud y Sola, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Le han sido concedidos treinta días de licencia, para que pueda atender también al restablecimiento de su salud, al presidente de la Audiencia provincial de Orense don Antonio Martínez Ruiz.

Regresaron de Mondoñedo, á donde, como saben nuestros, habían ido con una comisión especial relacionada con el expediente que se instruye al juez de aquel partido, el magistrado Sr. Chaves, el relator Sr. Arias Carvajal y el oficial de relatoría Sr. Pita.

Crónica local

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado dos reales órdenes desestimando las alzas interpuestas contra los nombramientos de jueces municipales de Arzúa y Sobrado.

La justa resolución de la superioridad ha sido notificada á los funcionarios interesados.

La casa de la vinda de Ferrer é hijo nos ha enviado ejemplares de una reproducción de una acuarela, por medio del fotógrafo al tricolor, primer trabajo de esta índole hecho en sus talleres en Galicia.

Es un trabajo que honra á la citada casa, y que puede competir con los que se realizan en el resto de España y en el extranjero, por su precisión, limpieza y claridad.

Fué autorizado por la dirección general de Correos D. Angel Bandemio, para ceder á D. Segundo Lesta el servicio de conducción en coche ó automóvil del correo entre Santiago y Arzúa, por el tipo anual de 8.448 pesetas.

En Sigrás han sido capturados por la Guardia civil los jóvenes Ramón Brea Pa-

lares, de Cambra, y Francisco Ramallo, de Sigrás, como presuntos autores de lesiones á Manuel Alvarez, en reyerta con Manuel Zapata y Manuel Ponte.

Inserta ayer el diario oficial de la provincia la real orden dictada para la constitución de las juntas provisionales y definitivas de pesca.

La junta provisional se constituirá en la comandancia de Marina de este puerto el día 20 del actual y la definitiva el 30.

El vecino de Caballás, D. Andrés Bouza, ha solicitado del Gobernador civil autorización para dar bailes públicos.

Hállase en esta capital nuestro querido amigo el distinguido notario de Lugo don Cándido López Rúa.

En Payosaco han sido detenidos por la Guardia civil á aquel puesto, los vecinos de Arteixo Manuel Rodríguez, Ceferino Boedo, Ramón García, Genoroso Esmeris y Manuel Matos, presuntos autores de disparo de arma de fuego contra la casa de don José Muñiz.

Le fué concedida licencia de armas á don Florentino Soto, vecino de Ortigueira.

Se ha dispuesto la captura de José Ramón Iglesias, fugado de la casa paterna.

Por escandalizar en la vía pública fué detenido ayer un bocado llamado José Martínez.

Fué autorizado don Lorenzo Foua para aprovechar un salto de agua en el arroyo Vilar, en Valdoviño, con destino á fuerza motriz de un molino harinero.

Conducido por la Guardia civil del puesto de Carballo, llegó ayer á la Coruña, ingresando en la cárcel, el procesado Manuel Paz Lema, á fin de asistir á un juicio oral en causa por homicidio.

Se remitió ayer al Tribunal contencioso-administrativo, el recurso de alzada interpuesto por D. Vicente Campa y otros vecinos de Amos contra una providencia del gobernador civil sobre aprovechamiento de un salto de agua.

Ha solicitado D. Valentín Varela el aprovechamiento de un salto de agua en el río Tambre, en Sobrado, para destinarlo á fuerza motriz de un molino harinero.

Ayer contrajeron matrimonio civil ante el juez municipal, Galo Páramo Eguía é Isabel Imperio Mosquera.

Fueron autorizados por el Gobernador civil los vecinos de esta ciudad Manuel Beiroa y Arturo Ordóñez Reinante, para dar serenatas durante las noches del 12, 20, 23 y 23 del actual.

Ha solicitado don Alejandro Pardo Laborde el registro de doce pertenencias de mineral de hierro, en el ayuntamiento de Boquejón, con el nombre de Casualidad.

Fueron aprobados por el Gobernador civil los reglamentos por que habrán de regirse las sociedades de socorros mutuos sobre ganados, de Osedo, en Sada, y de Lauredo, en Arteixo.

En el tren correo de ayer llegó á la Coruña, en uso de licencia, el catedrático de la escuela de Bellas Artes de Logroño, señor Raboreda, hijo del conocido maestro de obras y convecino nuestro, don Manuel.

Salió ayer en el tren correo para Barcelona el oficial de la compañía Transatlántica señor González Alegre, á fin de embarcarse en el vapor correo Cataluña, que saldrá de este puerto para la Habana el día 21 del actual.

Dispuso el gobernador civil la busca y captura del cabo de mar José María López García, reclamado por la autoridad de Marina.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela incompleta mixta de Sardifreio, en Finisterre, D.ª Josefa Caamaño Fernández, con el haber anual de 250 pesetas.

Encuéntrese en la Coruña nuestro querido amigo el ilustrado abogado de Ordenes don Angel García Varela.

Fué autorizado D. César Varela para recoger en la Aduana de esta plaza una caja con armas de fuego.

El soldado Francisco López González, del ejército de Cuba, solicitó se le rehabilitase en el goce de la pensión de 7.50 pesetas mensuales que venía disfrutando hasta 1898, por una cruz pensionada.

Fué aprobado el repartimiento vecinal del distrito de Cedeira.

Al alcalde de Abegondo D. Roque Espiñeira le fué concedida una licencia de ocho días.

Le sustituirá en la Alcaldía el primer teniente de alcalde D. Joaquín Longueira.

MANUEL MALDE CORUÑA

Trasladó su establecimiento de relojería y casa de cambio al núm. 69 de la calle Real, donde hallará el público un magnífico surtido en relojes de todas clases. Cuenta con personal competentísimo para toda clase de reparaciones.

Junto el peluquero participa á su distinguida clientela que ya no pertenece á la sociedad Figaro, y dentro de breves días anunciará su nuevo salón de peluquería. Actualmente Plaza de María Pita, 20, cuarto piso.

NUEVO EMPRÉSTITO

El día 20 del actual es el señalado para hacer la suscripción al nuevo empréstito del 5%, amortizable.

Luis Lamigueiro, corredor de número, María Pita, 18, se encarga de hacer la suscripción y de facilitar cuantos datos se le pidan, sin más comisión que la que el Banco le abona.

LA GRAN BRETAÑA CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 55

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

Fallecimiento

MADRID 12 (2'30 h.)

Falleció el Bay de Túnez.

Catástrofes americanas

MADRID 12 (2'30 h.)

Comunican de Nueva York que en Minnesota descargó un tremendo ciclón, que produjo la muerte á diez personas. Una iglesia y nueve granjas fueron destruidas.

La miseria en Cuba

MADRID 12 (2'30 h.)

Comunican de la Habana que ayer se presentó una verdadera legión de mendigos ante el Palacio que ocupa el presidente de la República, Sr. Estrada Palma.

Esto socorrió á los indigentes con mil dólares de su bolsillo particular. Preocupa el problema de la creciente miseria que existe en Cuba.

Política

Combinación militar.—El general Lachambre

MADRID 11 (23 h.)

La combinación de altos cargos militares que el viernes próximo firmará el Rey se refiere al nombramiento del general Pando para el cargo de jefe de sección de la Junta Consultiva de Guerra.

Para sustituirle en la Capitanía general de Valencia se nombrará al Sr. Lachambre, comandante en jefe del octavo cuerpo de Ejército.

Las fortificaciones del Campo de Gibraltar

MADRID 11 (23 h.)

En el ministerio de Estado niegan que el Gobierno inglés haya hecho indicaciones al español respecto á las fortificaciones que se efectúan en el Campo de Gibraltar.

Senadores vitalicios

MADRID 11 (23 h.)

Dícese que antes de marchar la Corte á San Sebastian, firmará el Rey los nombramientos de senadores vitalicios, y otros decretos de alto personal.

Canalejas de viaje

MADRID 12 (2'30 h.)

El exministro de Agricultura Sr. Canalejas, ha salido para Alicante. Sus amigos políticos le preparan allí un gran recibimiento.

Firma del Rey

MADRID 11 (23 h.)

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Marina:

Concediendo el pase á la reserva al coronel de infantería de Marina don Víctor Fauna.

Nombrando comandante de Marina de Vigo al capitán de navío D. Manuel Díaz. Idem de Algeciras á don Waldo Pérez. Ascendiendo al empleo superior inmediato á los comandantes de infantería de Marina don Federico Obaños y don Vicente Muller.

Idem á teniente de navío de primera á don Ramón Caño. Idem á capitán de fragata á don Angel Suances.

Idem á los empleos inmediatos al teniente coronel de artillería de la Armada don Gabriel Escrivano, al comandante don José García y al capitán don José Armario.

Nombrando comandante del crucero Lepanto al capitán de navío don Raimundo Torres.

Ascendiendo á maquinista mayor de segunda á D. Pedro Barnabé.

También firmó el monarca los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando director de la Academia de Artillería al coronel D. Manuel Bonet.

Nombrando inspector de Sanidad de la segunda región militar (Andalucía) al inspector médico de segunda clase D. Alvaro Magro.

Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al comandante de Artillería D. José Losada.

Idem id. de la primera clase de la misma orden, sin pensión, al farmacéutico D. José Ubeda.

Nombrando jefe de la zona de Monforte al coronel Sr. Solchaga.

Idem id. de la de Huelva, al Sr. López Peinado.

Idem id. de la de Castellón, á D. Enrique Ciadini.

Idem id. de la de Las Palmas, á D. Antonio Montino.

Idem jefe del regimiento regional de Canarias número 1 al coronel don Gabriel Orozco.

Idem id. de la reserva de Canarias número 4, al teniente coronel D. Manuel Ruiz; de la número 6, á D. Luis Sancho, y de la número 7, á D. Alberto González.

Consejo de ministros

Antes de empezar

MADRID 11 (18 h.)

Va á reunirse el Consejo de ministros. El de Gracia y Justicia lleva los expedientes relativos á las obras de reparación que se han de ejecutar en la Audiencia de Sevilla y en las iglesias parroquiales del Barco de Avila y la Estrada.

El de Agricultura y Obras públicas lleva otros expedientes de construcción de carreteras y el referente á una compañía suscitada entre la Junta de Obras del puerto de Sevilla y el comandante de Marina de este punto.

El Sr. Moret dará cuenta del resultado de la inscripción en provincias de las asociaciones religiosas.

Falta conocer el resultado de 17 provin-

cias para hacer el resumen total de inscripciones. El ministro de Marina expondrá la cuenta de gastos del viaje del Carlos V a Inglaterra. El Sr. Weyler lleva también varios expedientes de su departamento. Manifiesto que hoy no pasó a la firma del Rey la anunciada combinación de altos cargos militares. Lo hará el viernes, día en que se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey, pues éste marchará mañana a Aranjuez. Le acompañarán los señores Weyler y Moré.

La nota oficiosa

Terminado el Consejo se facilitó a la prensa la nota oficiosa de los asuntos tratados, que es la siguiente: El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de los expedientes de reparación de templos a que en otro lugar me refiero. Se autorizó al indicado ministro para regularizar la provisión de los registros de la propiedad en el turno tercero que establece el artículo 803 de la Ley Hipotecaria. Se aprobaron varias expedientes de los ministerios de la Guerra y Agricultura. Se acordó nombrar una comisión compuesta de dos altos funcionarios de cada uno de los ministerios de Agricultura y Marina, para que propongan las reglas que detallan el uso del material flotante en el puerto de Sevilla.

El Sr. Moré leyó un proyecto de decreto, relativo a la fundación y sostenimiento de sanatorios para tíficos pobres. Se acordó que pase a informe del ministro de Hacienda por el aumento de gasto que pudiera entrañar el proyecto. Aprobóse el nuevo pliego de condiciones para el arriendo del Teatro Real. También se aprobó el proyecto de decreto fijando las categorías para el uso de la medalla conmemorativa de la mayoría de edad del Rey. El Sr. Moré expuso la situación de las huelgas agrarias e industriales en varias provincias, y su desenvolvimiento en Extremadura y Andalucía, ocupándose detenidamente en la probable contingencia de que surja la falta de trabajo en la provincia de Cádiz.

Después leyó los datos recibidos en el Ministerio de la Gobernación, hasta las cinco de la tarde, respecto a la inscripción de congregaciones religiosas. Como estos datos son todavía muy incompletos acordóse que cuando se hayan recibido todos se den a la publicidad. Entre tanto sólo puede afirmarse con certeza que las corporaciones religiosas, en gran mayoría, han acudido a la inscripción. El Sr. Sagasta invitó a la ponencia encargada del estudio de las cuestiones sociales a que diese cuenta de sus trabajos. El Sr. Moré manifestó que la ponencia había estudiado diferentes puntos y propone desde luego soluciones para dos de ellos: el relativo al contrato de trabajo y el referente a la legislación penal sobre huelgas. Respecto al primero, el criterio de la ponencia es el contenido en el artículo 8.º del dictamen de la comisión que entiende en el proyecto relativo a la ley de huelgas, y el procedimiento que recomienda es el contenido en un decreto emanado del ministerio de Agricultura, según el cual se debe hacer obligatoria en todos los pliegos de contratos para el servicio de obras públicas la fijación de las bases que para el contrato de trabajo se consignan en el expresado dictamen. Respecto al segundo punto opina la ponencia que debe suavezarse el artículo 56 del Código Penal por medio de una circular del fiscal del Supremo y otra del ministro de la Gobernación.

Ambas soluciones merecieron la aprobación del Consejo. El ministro de Agricultura expuso la necesidad de efectuar un viaje a Andalucía y Extremadura para preparar nuevas soluciones al problema obrero, que se someterán después al examen de los ministros. Acordóse que el Sr. Suárez Inclán realice el expresado viaje, conceptuándolo de extraordinaria conveniencia.

El ministro de Agricultura expuso la necesidad de efectuar un viaje a Andalucía y Extremadura para preparar nuevas soluciones al problema obrero, que se someterán después al examen de los ministros. Acordóse que el Sr. Suárez Inclán realice el expresado viaje, conceptuándolo de extraordinaria conveniencia.

Varlas noticietas

Los obreros de Zaragoza Continúan en huelga los obreros albañiles de Zaragoza. Los huelguistas, formando numerosos grupos, recorren las calles en actitud hostil. Los obreros que no abandonaron el trabajo, son acosados y maltratados por los huelguistas.

Pueblos invadidos por la langosta

Telegrafen de Valladolid, que ha caído sobre aquella provincia una tremenda nube de langosta. Cinco pueblos de la provincia se hallan invadidos por aquella plaga. Los labradores están consternados.

De Bilbao

Agasajos a Urzáiz MADRID 12 (2'30 h.) El exministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, está siendo objeto de grandes agasajos en Bilbao. Sus amigos le obsequiaron con un banquete. Asistieron muchos comensales.

Banquete en la fragata Sarmiento. MADRID 12 (2'30 h.) El comandante y los jefes y oficiales de la fragata Sarmiento, obsequiaron con un banquete a las autoridades de Bilbao. Asistieron también varias distinguidas personas de la sociedad bilbaína. El banquete, que estuvo admirablemente servido, se celebró a bordo. Al descorcharse el Champagne, se pronunciaron brindis muy patrióticos y entusiastas.

Jacinto Verdaguer

Traslación del cadáver.—Exposición al público MADRID 12 (2'30 h.) Comunican de Barcelona que el cadáver del poeta Verdaguer ha sido trasladado desde la casa mortuoria al Palacio municipal.

Uno de los salones de la Casa Consistorial quedó convertido en capilla ardiente, donde se expuso el cadáver del ilustre autor de La Atlántida. Un público numerosísimo desfiló por delante del cadáver. Acuerdo de la Diputación MADRID 12 (2'30 h.) La Diputación provincial ha acordado editar por su cuenta las obras del inolvidable Verdaguer. Acordó también pagar todas las deudas que había contraído el finado. Estos acuerdos han sido bien recibidos y muy elogiados por la opinión.

Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, CAMBIOS, BOLSA DE BUENOS AIRES. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Cédulas híptec. del 5 por 100, Banco de España, C.º Arrend.º de Tabacos, Paris, vista, Londres, vista, Cambio del oro.

NOTAS UTILES

Indicador religioso SANTOS DEL DIA.—Aurelio, Celso, Dionisio y Marcelino. Corte de María para hoy.—La Virgen del Pilar, en Santiago. Cultos Iglesia de San Nicolás.—Hoy, 12 del corriente, se celebrará en esta iglesia, a expensas de una devota, una misa cantada a las once de la mañana, con S. D. M. expuesto hasta los ejercicios vespertinos, hora en que se reservará y dará a los fieles la bendición con el Santísimo Sacramento. El día 18, último de la novena del glorioso San Antonio de Pádua, se celebrará también la función principal a las once de la mañana, con misa solemne, en la que se expone a S. D. M., quedando manifiesto

hasta el toque de oraciones, hora en que, después de los santos ejercicios, se reservará y dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

Movimiento de población

Día 9.—Defunciones: Pedro Gómez Boquete, 60 años (anemia cerebral); Felipe Eiroa, 81 años (carcinoma uterino), y Francisca Suárez Veiga, 80 años (marasmo senil). Nacimientos: Antonia Varela Docampo, Germán Rivadulla, Francisca María del Carmen (de padres desconocidos), Para Mallo Castro, Aurora Botella López, Rosendo Arochena Díaz y José Antonio Pérez Rodríguez. Matrimonios: Francisco Rodríguez Losada con María del Carmen Don Lafuenta. Día 10.—Defunciones: Rodrigo Pena Gómez, 20 meses (atrespia); Gerardo Eparafita, un mes (gastro enteritis), y Andrea Seijas Rodríguez, 48 años (lesión cardíaca). Nacimientos: Luis Vidal Faraldo. Matrimonios: Ninguno. Día 11.—Defunciones: Para Rilo Prado, 2 años, (meningitis); José Puentes López, 28 años, (tuberculosis). Nacimientos: Bernabé Nazario Diéguez, Daniel Emilio Fernández Suárez, Julio Méndez Carballedo, Juan José Villegas Brías, Dolores Lopez Rambo y Elena Martínez Fontela. Matrimonios: Galo Párame Eguía con Isabel Imperio Mosquera.

EL PUERTO

Anteayer sólo entró pailebot Epasante, procedente de Ortigueira, con sardina. Se despacharon los vapores Turkar, para Bahía, con carbón, y Victoria, para Muros, con carga general, y el pailebot Unión, para Vivero, con igual cargamento.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL Función para hoy.—Estrero del drama en tres actos y en prosa, de D. Eugenio Sellés, La mujer de Loth.—El juguete cómico en un acto, de don Narciso de la Escoura, Los dos sordos.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 21

ANUNCIOS

CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS en el arte de vestir.—Corte exacto, precios económicos y otras ventajas.—Sastrería de Juan Antonio de Naya é hijo, calle del Príncipe, núm. 17, piso principal.—Ninguno se sirve en esta casa que no sea complacido a su mayor agrado.

ARMONIUM NUEVO, se vende. Informarán en esta administración.

NUEVO EMPRÉSTITO Amortizable al 5 por 100

GRATUITAMENTE se encarga de suscribir al mismo hasta el día 20 del corriente inclusive, el Corredor de número D. EDUARDO GARCIA DE DIOS La Coruña.—Cantón Grande, 27 Escritorio de D. Emilio Pan de Soraleuco

El día 13 es San Antonio

Para Antonio y Antonias hay un completo surtido en regalos en la Papelería Lombardero Real, 6

La Azucarera Gallega SOCIEDAD ANÓNIMA

La Comisión Directiva de esta Sociedad, de acuerdo con sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente a las cuatro de la tarde en sus oficinas, Riego de Agua 12, para dar lectura a la Memoria y al balance anual. Los libros balances y comprobantes estarán a disposición de los señores accionistas en dichas oficinas para su examen desde el día 21 del corriente. Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean cinco acciones de la serie A ó veinte de la serie B, y depositen éstas ó los resguardos del Banco de España, en la Caja de esta Sociedad antes del día 25. La Coruña 9 de Junio de 1902.—El Presidente, Ricardo Rodríguez Pastor.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Martino Suárez.—La Coruña.

Venta Se hace de la casa número 86 moderno, calle de la Fuente de San Andrés de esta ciudad. El remate tendrá lugar en la Agencia de negocios de D. Jesús de Costa, San Andrés 70, el 22 del actual mes de Junio, dando principio a la hora de once y media.

Plaza de Toros DE LA CORUÑA

No teniendo contrato firmado más que para una corrida antes del 20 de Julio, se arrienda dicha Plaza para la temporada de 21 de Julio á 30 de Septiembre bajo el tipo de 1.500 pesetas por corrida, precio consignado en el último contrato. Para más detalles dirigirse al conserje de la Plaza, D. Eugenio Cocco.

EN LA PARROQUIA DE SAN JORGE de Iñás, lugar de la Gesta, se vende una casa de quinta con huera amurallada; tiene pozo y a su exterior un campo anexionado. En esta administración informarán.

En la tabajería de Andrés García, Plaza de Azcárraga, número 8, se expone carne a los precios siguientes: Pecho, aguja y falda. 1 peseta kilo Lomo 1'80 — Pierna sin hueso . . . 2'20 —

Alfarería REBOREDO y C.º.—Cementos Espada, caleyosos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, water-closet, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72.—Coruña.

Se venden varias casas situadas en esta población y en el campo. Dirigirse a los agentes de negocios señores Taboada Martínez y Compañía, Rua Nueva, número 16, quienes facilitarán toda clase de informes.

Venta: Se hace de una finca ó labradío propia para solares, sita en el lugar de Santa Margarita, términos de esta ciudad, lindante con la carretera que va a Carballo. Enterarán de precio y documentación en la Notaría de D. Rafael Pérez Santamarina y en la casa número 15 del lugar de Cristales.

Médico Núñez Cordero CALLE PANADERAS, 53-2.º Consulta de once a una; días festivos de diez a doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilíticas, y propias de la MUJER.

Gonzalo Martínez CORREDOR DE COMERCIO.—MARINA, 17 Compra y venta de papel del Estado Se admiten encargos para el empréstito

V ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARÍA PUGA Y PARGA DE SALORIO Ha fallecido el 13 de Junio de 1897 R. I. P. La exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebren de ocho y media á doce de la mañana del día 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Jorge serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo, hermano y demás familia RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarla al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias. El Emmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad concede 100 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaron ó parte de rosario que rezaron en sufragio del alma de la finada, y otros 100 días el Emmo. Sr. Cardenal arzobispo de Santiago de Compostela rezando cinco veces el Padre Nuestro, con Ave-María y Gloria-Patri. Concede también 40 días de indulgencia el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá por cada misa, sagrada comunión ó parte de Rosario; igualmente concede 40 días los ilustrísimos Sres. Obispos de Tur. por acto de devoción ó obra de caridad; de Mondoñedo, por misa, sagrada comunión ó parte de rosario, y el de Orense, por misa, sagrada comunión ó oración aprobada por la Iglesia que se aplicare con igual intención.

394 XAVIER DE MONTPEIN grimas caen sobre mi corazón y lo abrasan como gotas de fuego. «Pero así te hago sufrir es para que un día seas dichosa!» Como era un tren omnibus se paraba en todas las estaciones, y cada una de aquellas paradas parecían a la señora de Lucenay y a Julián de un siglo de duración. De nuevo se paró el tren. Gritaron: —¡Beroy! ¡Ceinture! El Artista, cerrando aun mejor la capa de cachemira blanca, en la cual iba envuelta la niña, abrió la portezuela y bajó: —Al menos, así—pensó,—no corro el riesgo de encontrármela... Y dando su billete al inspector, salió de la estación. El viento se había calmado, pero la lluvia caía a torrentes. Por fortuna, el Artista encontró un coche que acababa de conducir un pasajero; montó en él y dió al cochero las señas de la casa que había alquilado dos días antes, en la calle del Prado. Cuando llegó, era cerca de la una de la madrugada. —Esperaos...—dijo al cochero, llamando a la puerta de la casa. Abrióse la puerta, y el joven se dirigió hacia el pabellón encarnado, donde veía brillar

395 TRES MILLONES DE DOTE calinata, abrió una de las hojas de la puerta de cristales y entró. Encontróse frente a frente de Juan Dufour. Este hizo un ademán de sorpresa al ver a aquella hora y en aquel sitio a una mujer a quien no conocía. Como había hecho el portero, le cerró el paso. —Señora, señora—exclamó.—¿Qué queréis? —¿Es cierto que el señor conde ha salido? —Es efectivamente, cierto, señora. —Voy a esperarle. —Pero... —Conducirme a mi aposento. —¡Vuestro aposento!—repitió Conquelicot, pasmado. Luego pensó:—Es una loca! ¿En qué diablos pensaría el portero que la ha dejado pasar? Enriqueta repuso: —Os llamáis Juan Dufour. —Sí, señora. —¿Sois el ayuda de cámara del señor conde? —Su administrador, señora, su hombre de confianza. —Comprendo vuestro asombro y vuestras dudas porque no me conocéis. Soy la mujer de vuestro amo. Debéis, pues, obedecerme como a él mismo.—Acompañadme.

396 XAVIER DE MONTPEIN Por si acaso se encaminó a la habitación de su amo. El portero, despertado por la campanilla del timbre eléctrico, creyó también que regresaba el conde, dejó su blando sillón y tirando del cordón fué a colocarse en el dintel de la portera para saludar al amo cuando pasara. Enriqueta entró en el patio que se disponía a atravesar. Esteufaceo, el portero la cerró el paso. —Perdonad, señora—le dijo,—debéis estar equivocada. —No estoy equivocada—contestó,—si este hotel es del señor conde de Lucenay. —Sí lo es... Pero el señor conde ha salido. —Pues bien, le esperaré. —Imposible, señora. No tengo orden... —Vamos, quitáos de enmedio—interrumpió la joven con un tono que no admitía réplica. —Estoy en mi casa. Soy la condesa de Lucenay. Atolondrado por completo, el portero se inclinó hasta el suelo, tartamudeando palabras inarticuladas, y luego se apresuró a entrar en la portera para hacer sonar el timbre de aviso para el servicio interior. Guiada por los resplandores de la gran lámpara achafanada que lucía bajo la marquesina que procedía al vestíbulo, Enriqueta cruzó el patio, franqueó las gradas de la es-

397 XAVIER DE MONTPEIN una débil claridad a través de los visillos de las ventanas. El ama de cría le esperaba. Oyó el ruido de sus pasos y fué hasta el dintel de la puerta a su encuentro. En aquel mismo instante, la niña, despierta de pronto, rompió a llorar. —Dádmela, señor, dádmela pronto a la pobrecilla—dijo Margarita, la nodriza se llamaba así.—Da seguro que se está muriendo de sed. Pero va a tener buena teta. Julián le dió la niña. —Toma, tesoro mío...—agregó desabrochándose el corsé y presentando el seno a la débil criatura que enseguida lo cogió con avidéz. Al cabo de dos ó tres segundos, la nodriza exclamó: —¡Creed que mama con gusto! ¡Es bonital muy bonital! ¡Ah! ¡la amaré mucho, señor! ¿Cómo se llama?—prosiguió. El Artista lloraba de emoción. Al oír aquella pregunta quedó turbado. Ignoraba lo que le preguntaban. Sin embargo, no podía prolongar aquel silencio que hubiera parecido inexplicable. El nombre de su madre y el de su protegida acudieron a un tiempo a sus labios. —María Magdalena...—contestó —¡Son muy bonitos esos nombres...!—dijo

398 XAVIER DE MONTPEIN calinata, abrió una de las hojas de la puerta de cristales y entró. Encontróse frente a frente de Juan Dufour. Este hizo un ademán de sorpresa al ver a aquella hora y en aquel sitio a una mujer a quien no conocía. Como había hecho el portero, le cerró el paso. —Señora, señora—exclamó.—¿Qué queréis? —¿Es cierto que el señor conde ha salido? —Es efectivamente, cierto, señora. —Voy a esperarle. —Pero... —Conducirme a mi aposento. —¡Vuestro aposento!—repitió Conquelicot, pasmado. Luego pensó:—Es una loca! ¿En qué diablos pensaría el portero que la ha dejado pasar? Enriqueta repuso: —Os llamáis Juan Dufour. —Sí, señora. —¿Sois el ayuda de cámara del señor conde? —Su administrador, señora, su hombre de confianza. —Comprendo vuestro asombro y vuestras dudas porque no me conocéis. Soy la mujer de vuestro amo. Debéis, pues, obedecerme como a él mismo.—Acompañadme.



WERTHEIM
MAQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS
SUCURSAL: CORUNA. CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Patatas nuevas a 16 reales quintal. Cantón Pequeño, número 18.

Para Motril, Almería, Alicante, Guisasa, Valencia, y Barcelona, saldrá de este puerto del 11 al 12 del actual el vapor TAMBERE

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Tejero, Pérez y Gil, Riego de Agua, 19 y 21.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECCIONES BIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos y fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Papel para envolver

Para Vigo, Cartagena y Valencia, saldrá de este puerto del 14 al 15 de Junio el vapor ALVARADO

Admite carga y pasajeros. Consignatario: D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, número 9.

Casa de Campo Se alquila una en Alvedro con huerta, jardín y agua potable. Informarán Santiago 19, 3.º

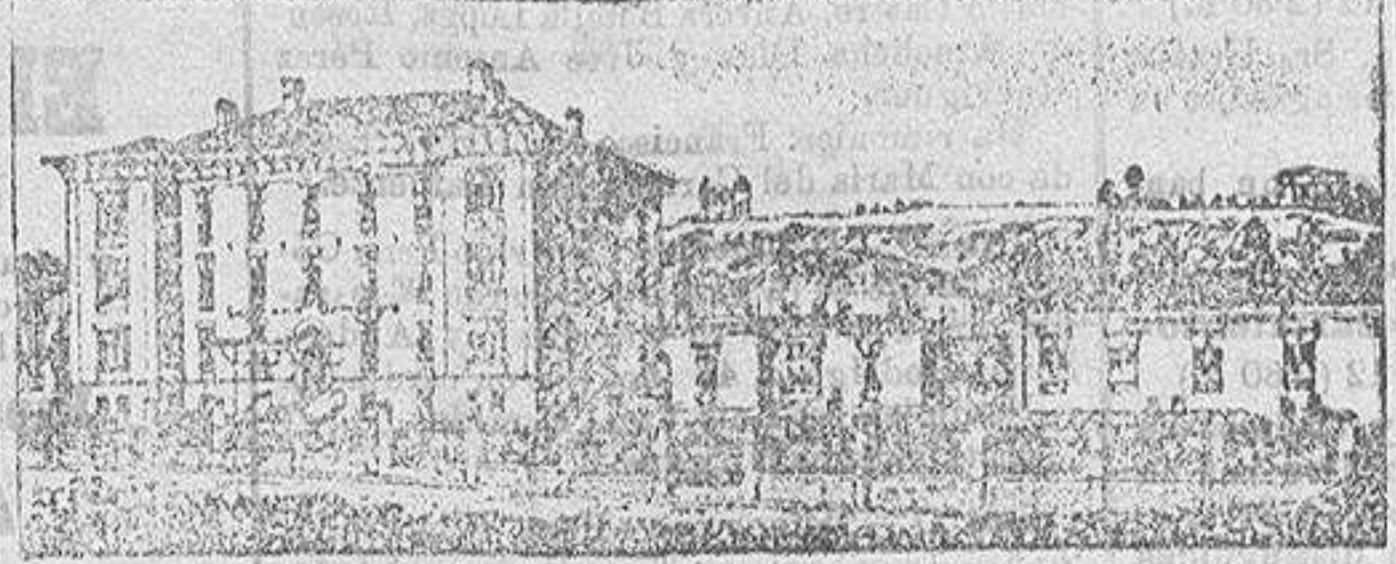
Preparación para ingresar en la escuela auxiliar de Telégrafos con 1.250 pesetas.

Convocatoria en Septiembre Payo Gómez, 16, 2.º

LA VICTORIA Nuevo establecimiento de cafés de Puerto Rico y Costa-Rica, crudos y tostados diariamente, precios sin competencia, vinos de Jerez, Rioja y Valdepeñas.

CANTÓN PEQUEÑO, 14.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, halláase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de esta establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las constatará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Hamburg-Sudamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 16 de Junio saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor MENDOZA

Admiten carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del BRASIL.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña, Sres. Blos de Marchesi, calle de Real, 75

Compañía general Trasatlántica francesa VAPORES CORREOS MENSUALES VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 28 de Junio de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor Lafayette

Capitan Ducont. Admite pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña secretario al lado de la Bateria de Salvaa

NORDEUTSCHER LLOYD - BREMEN Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor Grefeld 15 Junio 1902

Marck 27 Junio " Borkum 11 Julio "

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. LINEA DE GIBRALTAR A NUEVA YORK

Se facilita toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España.

Para más informes dirigirse en la Coruña a D. PABLO MERRER, Plaza de Eiza, 19

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto: Vapor LIGURIA el 15 Junio

ORISSA el 28 Junio OROPESA el 13 Julio ORAVIA el 27 Julio

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Eiza, 19, entrepuerto.

Norddeutscher Lloyd Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO A LA ISLA DE CUBA Salidas fijas de La Coruña para la Habana, Tampico y Veracruz, STOLBERG 12 Junio 1902

Admiten pasajeros y carga. Estos vapores, construidos a propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama oou ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

MARQUES DEL MERITO. PREMIOS DE ORO. BODEGAS. JEREZ DE LA FRONTERA. Empresa de navegación a vapor La Bateria - Sevilla

APERTURA DE LA TEMPORADA PRIMAVERA DE 1902 SECCION DE SASTRERIA

Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería de la presente estación para trajes de caballero.

Trajes de lanilla novedad hechos a la medida por 40 pesetas. Trajes de lanilla tipos ingleses hechos a la medida por 45 pesetas. Trajes de lanilla tipos ingleses extra hechos a la medida por 50 pesetas.

LAS CUATRO ESTACIONES RIEGO DE AGUA

JABON MEDICINAL "BREA" MARCA "LA GIRALDA" Cura granos, sarpullidos, escoraciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: José Llorens.—H. Fan.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS Contra toda clase de TOS

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS.

LINEA DE VAPORES DE ARROTREGUI ENTRE LIVERPOOL, LA CORUNA Y LA ISLA DE CUBA Servicio quincenal por los vapores

Table with columns for destination (Castaño, Biojano, Lugano, Madrid) and dates (4.10, 8.04, 8.17, 8.15).

El 26 de Junio saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor GADITANO

Capitán D. T. Golcocheas. Admite carga y pasajeros, a quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino a las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplicas a los señores cargadores comuniquen a esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo a los precios corrientes en plaza. Para solicitar esbida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua, 40. La Coruña

ABONOS QUÍMICO-MINERALES (Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas) La Proveedora Agrícola Gallega

Tostador Imperial DE ALEJO PEREZ

BARRERA. 28 Y BAILEN 10

Cafés de Costa Rica LOS MAJES BARATOS DEL MUNDO

Café tostado de 3.ª a pesetas 3'75 — Café tostado de 2.ª a pesetas 4'00

Puerto Rico Caracollito superior a pesetas 6'00 — Caracollito superior 2.ª ptas. 5'25

Moka Superior tostado a pesetas 7'50 — Crudo a pesetas 5'50

De 5 a 10 kilos en adelante se hace el 2 por 100 de descuento. Se sirven pedidos a todas las poblaciones de España.

PAPEL VIEJO se vende en la administración de este diario

Margarita abrazando a la niña. — ¡Amo ya a este bebé! — Ama, sois una buena y excelente mujer. — murmuró Julián muy conmovido.

Conque hicot retrocedió un paso, y enseguida se apresuró a inclinar la espina dorsal, exclamando: — ¡La señora condesa! Y la señora condesa aquí.

Pero ya el jefe del tren había abierto la portezuela de un compartimiento inmediato, al de señoras solas, y decía a la viajera: — Montad pronto, señora.